



BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ACCESIBILIDAD CELEBRADO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2016.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, el día 13 de junio de 2016, a las dieciséis horas y cinco minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Accesibilidad, bajo la presidencia de D^a Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala-Delegada de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: D. Emiliano Alda Pérez de la Asociación Provincial de Discapacitados Físicos de Guadalajara (ADISFIGU), D. Javier Aparicio Criado del centro de atención a personas con discapacidad CAMF, D. Francisco Marfil Martínez de la ONCE en Guadalajara, D^a Jimena Solano Álvarez, de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla La Mancha (ADACE), D^a M^a Isabel Rodríguez Montes de AFAUS, D. Ángel Sánchez López de COCEMFE, D^a Carmen Hombrados Dávila de la Asociación de Jubilados, Pensionistas y Tercera Edad, los representantes del Partido Popular D^a Verónica Renales Romo y D. Francisco Úbeda Mira, los representantes del Grupo Socialista D. Ángel Portero Obispo y D^a Marinela Pavón Hoyos, el representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez y el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Enrique Felipe Raimundo Alejandro Torija. No asiste D^a M^a Teresa Nadal Romeral de APIEPA.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

1º Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

La Presidenta del Consejo, D^a Carmen Heredia, da la bienvenida a los presentes y saluda al mismo, al haber sido de nuevo nombrada recientemente concejala de Participación Ciudadana. Pregunta si alguien tiene algo que puntualizar al acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna intervención, por lo que el acta de fecha 15 de febrero de 2016 es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

2º Respuestas del Concejal de Barrio a las cuestiones surgidas en el consejo anterior.

Toma la palabra la concejala de barrio, D^a Verónica Renales para dar cuenta de las actuaciones llevadas a cabo a raíz de las demandas surgidas en el consejo anterior. Entre ellas, comunica el traslado de las demandas de obras municipales a los técnicos de urbanismo, dada la dificultad en algunos casos. En cuanto al emplazamiento del mobiliario urbano que dificulta la accesibilidad, comunica que la revisión se está llevando a cabo. En cuanto a la problemática de accesibilidad en los contenedores, cede la palabra al concejal de limpieza y medio ambiente, D. Francisco Úbeda Mira que explica que los tiradores de los contenedores se instalan a demanda debido al robo de los mismos, lo que se realiza en los contenedores de superficie con carga lateral.

La representante de AFAUS, Sra. Rodríguez, evalúa la necesidad de instalar estos tiradores en todos los contenedores porque nadie sabe si lo va a necesitar mañana en otro lugar diferentes del habitual, y el representante de ADISFIGU comenta que algunos cuesta

abrirlos y que lo ideal sería que estuvieran preparados para que fueran accesibles también para las personas mayores.

El concejal de limpieza y medio ambiente, Sr. Úbeda informa al consejo de su próxima asistencia a la Feria de Medio Ambiente que se va a celebrar en Madrid, donde estudiará las últimas ofertas que ofrece el mercado y si encontrara otro sistema más eficiente lo estudiará.

El representante socialista, Sr. Portero, traslada que algunas personas le han comentado los problemas de accesibilidad de los contenedores soterrados en cuesta, como por ejemplo, la de San Miguel, a lo que responde el concejal, Sr. Úbeda, que a medio plazo se podrá solucionar cuando se remodele la acera o la calzada.

Continúa su exposición la concejal de barrio, Sra. Renales, para informar que respecto a la problemática de los semáforos, la policía dispone de los pulsadores que se pueden instalar en los mismos, pero el representante socialista le comenta que el problema es que cuando el pulsador del semáforo es pequeño determinadas personas tampoco pueden acceder a él.

Interviene el concejal de medio ambiente, Sr. Úbeda, para comunicar que se está actuando en las aceras sin rebaje y que una vez revisado el informe que en la pasada reunión entregó el Grupo Socialista, se han llevado a cabo muchas actuaciones. En lo que respecta la transporte público, el aumento de algunas paradas nuevas ha provocado un retraso en el horario de los autobuses que se ve incrementado con el tiempo que hay que emplear para realizar las maniobras de bajadas de las rampas. No obstante, el informe presentado está siendo evaluado por la empresa DOYMO y el técnico competente para ir priorizando las actuaciones. La Sra. Heredia interviene para comunicar que con respecto a la solicitud de tener los programas de fiestas en braille, es una iniciativa que se está estudiando.

Toma la palabra D. Emiliano Alda Pérez de la Asociación Provincial de Discapacitados Físicos de Guadalajara (ADISFIGU) para incidir de nuevo en la problemática de las tarjetas de aparcamiento en la ciudad y manifiesta su desacuerdo con el hecho de no actuar como en otras ciudades y poder utilizar las diferentes zonas de aparcamiento. Comenta que solicitó una reunión para definir el baremo de las tarjetas ya que la problemática afecta a muchas personas. En cuanto al Hospital, informa que es imposible aparcar, y que es necesario realizar campañas de educación y concienciación.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bachiller, informa que este asunto ya ha ido a Pleno para buscar más aparcamientos y que su grupo cree que se puede solicitar.

Siendo las dieciséis horas y treinta y ocho minutos entra en la sala la representante del Grupo Popular, D^a Encarnación Jiménez Mínguez.

Interviene D^a Jimena Solano Álvarez, de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla La Mancha (ADACE) para rebatir en este punto la visión de que solo aquellos que van en silla de ruedas son discapacitados. Opina que en algunos casos no es evidente la discapacidad pero no por ello hay que pensar que la tarjeta está mal expedida.

En este punto de la cuestión, se producen discrepancias entre los asistentes acerca de la expedición de tarjetas y D. Emiliano Alda y la representante de la Federación de Mayores, D^a Carmen Hombrados, inician una discusión a raíz de la cual el Sr. Alda, siendo las dieciséis horas y cuarenta y tres minutos, abandona la sala.

Toma la palabra la representante del Grupo Popular D^a Encarnación Jiménez Mínguez para informar que pese a que hay un uso fraudulento de las tarjetas de aparcamiento, tanto en su expedición como en su uso, la policía vigila y retira muchas de ellas al año. Comenta que en la zona roja se puede acercarse un máximo de dos horas y deben solicitarlo, en su momento

se planteó facilitar a esas personas el acceso sin desplazarse y que estudiarían una aplicación para el móvil, aunque si hay casos puntuales se abordarían de otra forma. Actualmente hay 337 plazas en zona roja, 400 de carga y descarga y 300 en exclusiva para discapacitados, pero cualquier modificación hay que regularlo en la ordenanza. En cuanto al escrito del Grupo Socialista, informa que cualquier propuesta pasa por la mesa de movilidad donde se estudia, y que los resultados del informe de la mesa se remitieron a los grupos políticos el 17 de marzo.

Interviene el representante popular D. Francisco Úbeda, para comentar que con respecto a la accesibilidad en los comercios, estos deben firmar una declaración responsable lo que les permite iniciar la actividad comercial, pero posteriormente va un inspector para comprobar que cumplen con la normativa. Con respecto a las plazas de hospital informa que debido a las quejas recibidas, se van a reunir el Alcalde y la Policía con el gerente del hospital para hablar de este asunto. También se ha solicitado incrementar las plazas de 12 a 30 pero en efecto, hay 2 plazas pequeñas, por lo que se va a proponer que sea solo una.

Toma la palabra la representante popular, D^a Encarnación Jiménez para comentar que en la residencia de Los Olmos hay varias que están en línea y batería, pero se está haciendo un estudio y revisando esta situación. Informa que hay varias nuevas plazas en la ciudad a solicitud de los vecinos y habrá al menos dos plazas más en la Plaza de la Avenida de Barcelona así como en la calle Jazmín. En algunos casos también solicitan que se quiten plazas que inicialmente fueron solicitadas por personas que en la actualidad ya no viven ahí o no las utilizan, aunque inicialmente el Ayuntamiento no es partidario de quitarlas. Informa que habrá una aplicación para el móvil que indique las plazas de discapacitado que hay, lo que facilitará a los usuarios encontrar la ubicación. En otro orden de asuntos informa que el día 8 de junio se hizo un itinerario junto con el CAMF hasta el Ayuntamiento y al día siguiente hasta Renfe para observar las deficiencias y problemática con la que se encuentra este colectivo en su recorrido diario.

El representante del Grupo Municipal Socialista, D. Ángel Portero, comunica que hay que tener en cuenta que un discapacitado puede ser conductor o copiloto por ejemplo en la calle Cifuentes hay dificultades para descender de un vehículo, e insiste en la instalación de rampas en las calzadas.

Interviene D. Javier Aparicio Criado del centro de atención a personas con discapacidad CAMF para comunicar que el informe de accesibilidad de las rutas lo elaboran ellos indicando la localización de las incidencias ya que habitualmente realizan diferentes itinerarios por la ciudad.

3º Borrador Mantenimiento y Conservación de zonas privadas de uso público.

La Presidenta del Consejo, Sra. Heredia, comunica que por error, se ha incluido este punto en el orden del día, aunque no correspondía a este consejo, no obstante, el concejal delegado de Parques y Jardines, Sr. Úbeda toma la palabra para informar de la elaboración de las bases de una próxima convocatoria de subvenciones a la que podrán acogerse las comunidades de propietarios y cuyo objetivo es subvencionar los gastos de mantenimiento y conservación de zonas privadas de uso público. Para ello se va a destinar una partida de 100.000,00 euros y en el momento que esté preparado se dará la difusión oportuna a través de todos los medios y se abrirá el plazo, que en principio será de 30 días hábiles para que puedan solicitarlo. La cuantía podrá cubrir hasta el 90% de la cantidad solicitada, no pudiendo superarse los 6.000,00 euros por solicitante. Podrán incluirse los gastos realizados desde el día 1 de este año y seguramente se justificará en el mes de noviembre con las facturas que sean acordes al proyecto solicitado que puede ser el arreglo de bordillos, alumbrado, incidencias de accesibilidad...etc. Comunica que esta convocatoria es para entidades locales menores y comunidades de propietarios que no tengan deudas

pendientes, pero no para asociaciones. No obstante, la convocatoria se publicará y se comunicará por todos los medios así como a los administradores de fincas.

4º Análisis de la accesibilidad.

Aunque se ha debatido sobre la accesibilidad a lo largo de toda la reunión, toma la palabra el representante del CAMF, Sr. Aparicio, para preguntar a cerca del escrito que iba a remitirse a los responsables de las salas de cine del centro comercial de la ciudad.

La Presidenta del Consejo, Sra. Heredia, informa que el escrito fue enviado al responsable de las salas, tal y como se quedó en la reunión anterior, con el que incluso se ha mantenido una conversación telefónica en la que nos transmitió las dificultades que supone realizar una obra de esta envergadura, pero que no obstante, contestaría al escrito, aunque todavía no hemos recibido la respuesta. En cuanto al servicio ATENDO, la unidad se ha puesto en contacto con Renfe quien le ha asegurado que este servicio está disponible en cualquier estación, siempre y cuando se solicite, y nos han proporcionado dos números de teléfono de los que se deja constancia.

Toma la palabra, D^a M^a Isabel Rodríguez Montes de AFAUS, para transmitir los problemas con los que se encuentran cuando tienen que acudir a la comisaría de la Policía Nacional en Guadalajara para realizar algún tramite. Estos problemas tienen que ver con la falta de aseos en las instalaciones, así como la problemática de que solo se puedan realizar determinadas gestiones a través de Internet. Se acuerda, que se enviará un escrito para poner de manifiesto estas incidencias.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bachiller, comenta que enfrente de la residencia Los Olmos hay un armarito junto a dos farolas por las que no puede acceder una silla de ruedas.

Toma la palabra en este punto el concejal delegado de Parques y Jardines, Sr. Úbeda, para comunicar que se van a instalar en algunos parques de la ciudad diferentes juegos infantiles inclusivos, y que esta iniciativa se realizará poco a poco hasta llegar al 15 % del total de juegos y que se va a comenzar por el parque del Cuartel del Henares.

Interviene la Presidenta del Consejo, Sra. Heredia para comunicar que los próximos consejos se celebrarán seguramente la segunda o tercera semana de octubre, y que a petición de los asistentes la reunión comenzará algo más tarde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veintinueve minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo y asistente a la misma doy fe.

VºBº

La Presidenta

Eva M^a Vivar Alcocer